

# La visita de D. Benjamín Vicuña Mackenna a San Antonio (1874)

Una locura permanente y eterna de acuerdo a chilistas lucivas es nombrarlos en calles o plazas; así se admite a buenas del tiempo el apropiamiento de una comuna local o persona que se han desacreditado en su otra forma.

Mesquinda ha sido nuestras autoridades punitivas o preventivas en ese aspecto. Se ha citado a tantos que dieron tanto por este puesto. Hemos sido majestuosos, pero difícil cosa falsa de creer a tales autoridades, generalmente obtusas e infelizmente, y este es uno de ellos.

El 20 octubre, nos referimos a D. Benjamín Vicuña Mackenna, político escultor, curioso investigador del pasado nacional, parlamentario, estadista, considerado a la parienteza de la república, militante liberal, revolucionario en su juventud (a punto de ser ejecutado en la revolución de 1851), agricultor, urbanista, comunicador social, y en todo muy bueno. Poco nombrado Intendente de la Provincia de Santiago el 20 de abril de 1872, cuando ésta abarcaba desde Rancagua por el sur hasta San Antonio por el norte; era la época en que dependían de la Gobernación y Censura de Melipilla.

La labor desarrollada en la Intendencia de Santiago por este hombre multiplicó los resultados de sus posibilidades en un artículo de prensa que resume algunas de sus obras más notables: Dice:

Gobernador. Su ficio de su probable una verdadera madre de competencia. Así se saluda a la aurea y se asiste en el trabajo hasta el movimiento... figura: "...el año de un año de trabajo (es lo que) ocupó más 10 mandamientos escritos expedidos; costando de 150 cuadras de arena; más de 2.000 trabajos pintados en diferentes países y ciudades; transformó la plaza de San Justo de sitio abierto en jardines; apertura de la avenida del Cementerio; renovación de las asecciones (7) de los edificios públicos; reparación de la mercantilidad y la preventiva; construcción de una casa de almacén popular; levantamiento de los barrios populares; fundó cuatro los establecimientos; dos nuevos monumentos para la ciudad, uno ya inaugurado y otro en ejecución; reorganización de la policía; modificaciones de la organización de la Justicia de Mecanizada; terminación e instalación del Mercado Central; la canalización del río Mapocho (en ejecución).

Al final de su administración entregó a la ciudad el casco Santa Lucía totalmente remodelado, y al final los fondos fiscales para completar los trabajos emprendidos comprometido en gran forma personal y lo de su esposa, D. Victoria Subercaseaux

Vicuña. Otra obra notable fue el trascado y construcción del Comiso de Cultura (hoy Av. Vicuña Mackenna).

La trinitaria curiosidad de D. Benjamín se refleja en el obligado periodo de reconocimiento por lo contrario a su cargo y que debían efectuar los intendentes en cumplimiento de la ordenanza por la ley de reglamento de 1844. Este hecho quedó grabado en libros de malas gracias a sus constumbres, las cuales, de comunicarlo todo por escrito, causaron el la cual se guardan de sus oficinas y de las decisiones tomadas sobre la marcha de cada población donde se detuvieran y que nido de un beneficio local, a continuación, según veremos.

Nos cuestionan - si y su secretario - en el estilo de la época, en un opúsculo publicado en Santiago en 1874, ya mencionado y que tenemos a la vista, todos los detalles de ese viaje de reconocimiento a la Provincia de Santiago llevado a cabo con una reunión de diez personas, entre las que se contaba él mismo, más su secretario, dos ingenieros, un capitán de policía, un médico, un organizador, "dos ordenanzas y un socio de asunto del intendente". En las largas jornadas de ese viaje cubrieron a veces hasta 25 leguas diarias. Tácticas de combate (físico vehículo usado), dando cuenta minuciosa del籍ección establecido que comenzó el 10 de abril al 10 de mayo de 1874.

Luego le entrega la palanca y la pluma al socio resto de la Intendencia, D. Demetrio Rodríguez, al que hace una profunda relación de lo efectuado, escribiendo cartas, notas y oficios enviados a los gobernadores o ejemplos ciudadanos, comentando sus percepciones (siempre optimistas) de lo que ellos veían y lo que sentían los comunidades visitadas. Nada escapó a esta inspección: cargos, las tierras en tres aspectos: los dominios y administrativos, el oficio de los comercios y si los servicios públicos.

El informe comienza con un juramento y autoexplicación basado en algunos hechos generales y de interés más amplio, entre los que se destaca el proyecto de modificación del trazado que da el límite de Santiago al Valparaíso (lo deben perfeccionar que en su nueva edición preparada en 1874 Melipilla con Casablanca por la cuenta de Isacache, proyecto que sabemos no se ejecutó, pero que está aún vigente).

El recorrido por algunas secciones de nuestra actual provincia se inició en la Ronda 5° (abril 1874). De Los Bermejales a San Antonio y continuaba en la Ronda 6° (abril 1874) de San Antonio a San Juan; Ronda 7° (abril 1874) de San Juan a Buquehue; Ronda 8° (abril 1874) de De Bucal-

Dr. Max Suckel Orellana

El autor es miembro de la Academia de Estudios Históricos, Sociales y Geográficos de San Antonio.

mo a La Hacienda y Puerto de Matanzas, en la provincia de Colchagua".

El informe se cumple puntualmente desde la primera hasta la última jornada y tal como se habla plásticamente. Al finalizar este viaje con su óptica actual y en las condiciones descritas, nos parece admirable el temple de esos hombres que no sólo observaron inconscientemente por sí mismos a veces aparente burocracia y que adentraron con la energía de inspeccionando todo, sin olvido con curiosidad y vena, de enviar rápidamente correspondencia con las observaciones que las provincias permitían, de glorificar sobre lo menor la construcción de escuelas, de edificios públicos y de caminos, ademas de comprometer con tal entusiasmo a la enorme población de los innumerables visitados.

De todo eso relato, algo interesa: la concentración en territorio de la actual Provincia de San Antonio, lamentando la situación en la lectura del opúsculo citado, cuando exponeiendo de los nombres de algunos puntos geográficos, como la cueva del Tatio, cañón Llamado del Tolo; Los Molinos por Melipilla y otros denominados neopéndulos o nortadas, como el llano del Macapato y la cueva del Zapular por lo que hoy es el sector que separa a Ullalíeo con el río Maipo entre las estrechas calles Rosedal y a parte alta de La Clave; también nos informan que el río Molpo se vadeaba en un punto proximo a las casas de la antigua hacienda de San Juan.

Pero lo mayor riqueza de información del escrito que comentamos, esto es lo efectuado en Puerto Viejo (San Antonio) dentro del condado de Catapango (Puerto Nuevo). Nos dice que el San Antonio de esos entonces contaba:

"Casi una población de 800 a 1.000 habitantes (cuenta también con una riega contra paroquial, que se extiende a una magnitud similar) un hotel, tres sombrillas algunas casas para arqueros y tenebrosas y muchas edificadas. Los años de ellos casados de registrarse algunos ranchos. Puerto Viejo mismo funcionaba en más superior a su fuerza y actividad (Catapango) y está integrado a través de los ríos que vienen al del sur. Los campos que tienen al sur, los cuales se llaman por la brecha que ofrecen a un buen cauce distinto pocos metros de los bordes del cauce Migr. Los cuales casi todos los años dan cabida a 200.000 fanegas de grano".

Luego de otras consideraciones sobre las condiciones carreteras del pueblo se incluye a la planta civil pueblo, comentando por ciertos ambientes, se a subir una membranita, ensanchando sus calles angostas y desatascando y abriendo otras

## La visita de D. Benjamín Vicuña Mackenna a San Antonio 1874. [artículo]

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1998

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

La visita de D. Benjamín Vicuña Mackenna a San Antonio 1874. [artículo]

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)